

El fondo documental de RTVV, superviviente de una empresa en liquidación

Palabras clave: Etiquetas: arxiu, Descubrim Unitats d'Informació, gestió documental, Lola Alfonso, Paz Orero

Uno de los objetivos de un servicio de documentación y archivo es responder a las demandas documentales, estableciendo las prioridades en la organización del trabajo, en función de las características de los usuarios y sus necesidades. Las herramientas, los sistemas de gestión documental y multimedia, tienen su razón de ser en tanto resuelven y dan respuesta pertinente y eficaz a dichas demandas. En el caso de un medio de comunicación pueden ser tanto segmentos de imágenes, *masters* de emisión completos, originales de cámara, fotografías, información extraída de hemeroteca y biblioteca, grabaciones musicales y sonoras, etc.

En esta última década, las empresas periodísticas han debido adaptarse a la era digital para mantener la competitividad en un entorno tecnológico nuevo y cambiante. En consecuencia, los centros de documentación de los medios han ido transfiriendo, a medida que la tecnología lo ha permitido, a formatos digitales el gran volumen de información conservado en sus archivos en un contexto de acceso abierto a las fuentes *online*.

Un archivo superviviente

La situación del fondo documental y del personal del archivo de RTVV ha sido y es extremadamente única y singular, por haber sobrevivido al cierre de la empresa que lo generó, compañía que está siendo liquidada.

En el año 2012, el reto era salvaguardar el patrimonio documental de RTVV cuando el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para el grupo de Radiotelevisión Valenciana era portada de la prensa de la Comunidad Valenciana. El 29 de noviembre de 2013, tras la sentencia de la nulidad del ERE por Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, se produce el cierre de todas las empresas del grupo RTVV. En la primavera del 2014, durante las negociaciones entre la empresa y la parte social, se acuerda rescatar de entre los 1630 trabajadores despedidos a 30, de los cuales 7 eran personal de la red de repetidores y 23 del centro de documentación. En

junio del 2014 se reincorpora, previa valoración de requisitos, una parte de los trabajadores del departamento de documentación, concretamente 18, que junto con los 5 que nunca salieron de la empresa formarán el equipo actual de 23 profesionales de la Unidad de Documentación de RTVV. El 1 de julio del año 2015 son subrogados por CulturArts, actualmente Institut Valencià de Cultura (IVC) bajo la Dirección Adjunta de Audiovisuales y Cinematografía.

Cronología 2014-2017: inventario, digitalización y análisis retrospectivo

En el año 2014 se inventariaron los materiales en formato de cintas de vídeo, los soportes sonoros, musicales, librarios y hemerográficos, además de lo procedente de las delegaciones de Madrid, Alicante y Castellón, Ràdio 9, Consejo de Administración, y de las oficinas del edificio de Burjassot. Se seleccionó e incorporó al fondo bibliográfico aquellas publicaciones coherentes con la biblioteca de referencia y la hemeroteca existentes. A la vez, se unificaron los fondos musicales de la televisión y la radio pública autonómica.

Durante el 2015 se digitalizaron series de producción propia, retransmisiones y paralelos de informativos. El paralelo del informativo, grabado en directo, es el documento que muestra cómo fue emitido íntegramente y es muy interesante para un potencial usuario externo. A la vez, se priorizaron los *masters* de programas de producción propia o de coproducción con alto valor educativo, cultural, territorial, etc. con el doble objetivo de asegurar la posible reexplotación y la salvaguarda patrimonial. El proceso se orientó pensando en un futuro archivo consultable en la red, abierto y ajustado a derecho.

Esta prioridad se mantuvo en 2016 y se continuó digitalizando y analizando las series propias, retransmisiones especiales y piezas informativas. También en la catalogación de la discoteca y en el inventario de materiales de fonoteca. En este año se hizo un esfuerzo con los originales de cámara propios, dado su alto valor patrimonial, y se inicia el inventario de los fondos documentales administrativos o de gestión generados en las oficinas de RTVV SAU, con el fin de poder hacer un traslado ordenado de dichos expedientes.

En 2017 se digitalizaron las piezas informativas de programas deportivos y se trabajó con los programas de entretenimiento, incorporando también las coproducciones dramáticas.

Las características técnicas, la obsolescencia y los derechos también condicionan la prioridad de los materiales y su selección para ser digitalizados y analizados. A pesar de que sabemos que los documentos audiovisuales conservados en la videoteca -con una relación de aspecto de imagen de 4:3, en soporte Betacam y formato SP- no tienen los estándares de la futura televisión, conocemos el alto valor de reutilización por su contenido. Por tanto, se han seleccionado aquellos que son claramente importantes, por ejemplo: entrevistas a personajes desaparecidos de fuerte influencia social, cultural, económica y deportiva; paisajes transformados por el tiempo; hechos informativos de impacto para la memoria colectiva de la Comunidad Valenciana, etc. Una selección hecha con criterio periodístico-documental, dando preferencia a la producción propia de RTVV y valorando los derechos de emisión y uso.

Ante la incertidumbre del destino final de los fondos, se ha realizado el esfuerzo de digitalizar en paralelo la doble tipología audiovisual conservada habitualmente en los archivos audiovisuales: tanto los materiales emitidos como aquellos limpios de rótulos.

La necesaria transformación tecnológica de equipos y sistemas, que han sobrevivido desde 2006, lleva en el pasado verano a la publicación del pliego de condiciones para la actualización y ampliación del gestor digital multimedia¹.

2018. Un año de proyectos y realidades

En este 2018 los objetivos son seguir trabajando por la salvaguarda patrimonial, utilizar el fondo para nuevas producciones audiovisuales y la posible participación en la gestión documental de los nuevos medios de comunicación públicos valencianos. Sin embargo, el reto más imperioso es realizar una migración excelente al nuevo gestor documental para que pudiera entenderse e integrarse con los sistemas de producción y de multicontinuidad de la CVMC. Por supuesto, también dar respuesta a la diversidad de peticiones, que sin duda llegará, y hacerlo de la manera más armoniosa posible. El reto es cambiar sistemas, unificar datos, adaptar flujos de trabajo en el entorno multimedia y digital, para que la tecnología nos acerque a quienes quieran conocer este espacio de la memoria audiovisual.

¹ http://www.dogv.gva.es/datos/2017/08/31/pdf/2017_7533.pdf. La adjudicación fue resuelta en diciembre del 2017:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/20e92a1b-4157-40da-8872-5cbfcc673993/DOC_FORM2017-622855.pdf?MOD=AJPERES

Hay proyectos muy interesantes en el panorama audiovisual de la Comunidad Valenciana: la creación² del Consejo Audiovisual y del Archivo Audiovisual de la Comunidad Valenciana. Sin duda ayudarán a una mayor visualización de las imágenes y sonidos de los alicantinos, castellonenses y valencianos. Esperemos que el panorama de los archivos mejore, que la cultura sea motor de cambio y que la ciudadanía se beneficie de todo ello.



Autora: Lola Alfonso Noguerón, Jefa de Documentación de Radiotelevisión Valenciana, actualmente perteneciente al Instituto Valenciano de Cultura. Licenciada en Geografía e Historia con la especialidad de Historia medieval por la Universidad de Valencia, y postgrado en Documentación por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Junta del COBDCV y coordinadora de Simile (2012-2015).

Presidenta de Quaderns d'Investigació d'Alaquàs.

E-mail: alfonso_mdonog@gva.es



Autora: Paz Orero, es documentalista en el Centro de Documentación de Radiotelevisión Valenciana. Licenciada en Documentación por la Universidad Politécnica de Valencia, doctora en Comunicación y licenciada en Periodismo por la Universidad Cardenal Herrera CEU. Profesora colaboradora en los estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la Universitat Oberta de Catalunya.

E-mail: orero_margarb@gva.es

² <http://www.cortsvalecnianes.es/cons-legista/#activitat/parlamentaria/detall/id/189159448419060>